

Plan de contingencia COVID 19

[1. Introducción](#)

[2. Responsable de la realización e implantación del Plan](#)

[3. Situación y normas generales del centro/asociación](#)

[4. Medidas de higiene](#)

[4.1 Limpieza y desinfección del centro/asociación](#)

[4.2 Higiene personal](#)

[5. Realización de actividades](#)

[5.1. Entrada y salida](#)

[5.2 Disposición de materiales y recursos](#)

[5.3 Para la realización de la actividad](#)

[5.4 Protocolos](#)

[5.5 Comidas, meriendas y/o almuerzos](#)

[5.6 Vulnerabilidad personas participantes y/o animadores/as.](#)

[6. Medidas de seguridad en reuniones de animadores y asambleas](#)

[6. 1. Antes](#)

[6. 2. Durante](#)

[6. 3. Después](#)

[7. Procedimiento para las inscripciones](#)

[8. Anexos](#)

[Anexo 1: Declaración responsable en relación a la situación de pandemia generada por la COVID-19.](#)

1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente documento es prever y describir las medidas que deben ser adoptadas por parte del Centro Juvenil Tucumán 7 para garantizar un escenario seguro en las actividades en el contexto de la actual crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Así pues, las medidas descritas a continuación se orientan fundamentalmente hacia la prevención de los posibles contagios que pudieran sufrir las personas participantes como consecuencia de las actividades desarrolladas, ajustándose todas ellas a las pautas y recomendaciones dictadas y coordinadas por el Ministerio de Sanidad.

Este Plan de Contingencia se aplicará en el desarrollo del proyecto del Centro Juvenil Salesiano Tucumán 7 en la ciudad de Alicante, durante el curso 2020-2021 y se considerará válido hasta la creación de uno nuevo que se adaptara mejor a la normativas futuras.

2. RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN

Responsable: Francisco Sánchez Solano

Cargo: Salesiano Animador

Correo electrónico: franciscosanchez@salesianos.edu

Teléfono: 636 08 73 48

Fecha de elaboración del Plan: Octubre 2020

3. SITUACIÓN Y NORMAS GENERALES DEL CENTRO/ASOCIACIÓN

Recomendaciones para el acceso al centro son:

- ✓ Los y las participantes, animadores/as y padres/madres/tutores legales con síntomas claros compatibles con un covid-19 no deberán acudir al centro juvenil. Es recomendable que, en caso de duda, o presencia de posibles síntomas, se queden en casa.
- ✓ Siempre se guardará la distancia social establecida por las autoridades sanitarias por ello se limitará la concentración de grandes grupos de personas.
- ✓ Toda persona que entre a las instalaciones en las que se realicen las actividades del centro juvenil deberá ir con maskarilla.
- ✓ Se debe intensificar el lavado de manos, obligando a los/as participantes a lavarse las manos regularmente y siempre que se toquen objetos y superficies de contacto. Además, se dispondrá de gel hidroalcohólico por toda la instalación para facilitar tal norma.
- ✓ Se intensificarán las medidas de limpieza y desinfección en todo el recinto (espacios, utensilios y/o materiales).
- ✓ Señalización instalaciones, flechas, distancia, carteles.
- ✓ Las instalaciones contarán con cartelería con las principales medidas preventivas.
Medidas de protección contra el covid-19.
 - o Modo correcto de lavado de manos.

- o Guardar la distancia de seguridad mínima de 2 metros.
- o El uso correcto de mascarillas.
- o El uso correcto de guantes.
- o La higiene respiratoria (forma de toser y estornudar).
- o Teléfono de atención sanitaria sobre coronavirus.

4. MEDIDAS DE HIGIENE

4.1 Limpieza y desinfección del centro/asociación

Se asignará una persona o equipo responsable de limpieza y desinfección, aunque el resto del equipo de animadores deberá conocer cómo, cuándo y dónde hay que limpiar.

El material mínimo necesario para la correcta desinfección y lavado de las instalaciones y material será: detergente, lejía (o algún virucida), papel de usar y tirar, guantes, flus-flus, escoba, recogedor, mocho, cubo y basuras de pedal o sin tapa.

Normas para la correcta limpieza:

1. Se limpiará y desinfectará, al menos, una vez al día, reforzando aquellos espacios que tengan un uso frecuente.
2. Realizar una limpieza de las zonas menos sucias a las zonas más sucias y de las zonas más altas a las más bajas.
3. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, ordenadores, teclados y otros elementos de similares características.
4. En primer lugar, es necesario la limpieza, de lo contrario la desinfección no es efectiva. Posteriormente, desinfectar las superficies, principalmente las de contacto frecuente y el baño. Para este paso se recomienda usar lejía, también se puede usar productos desinfectantes con actividad virucida. No mezclar productos, puede ser perjudicial para su salud.
5. Vaciar todas las papeleras y contenedores.
6. Al terminar de limpiar lavarse bien las manos con agua y jabón.

Baños y aseos:

Se limpiarán y desinfectarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso aunque como mínimo se deberán desinfectar antes y después de la actividad.

En todos los baños habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico, debiendo los alumnos lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo así como al inicio y al final de la tarde.

4.2 Higiene personal

Cada responsable de grupo estable de convivencia dispondrá de un kit de limpieza para el grupo que consistirá en:

- Gel hidroalcohólico
- Papel desechable
- Jabón de manos
- Espray desinfectante
- Pack de mascarillas.

La higiene de manos es la medida más sencilla y eficaz para prevenir la transmisión de microorganismos. No hace falta utilizar jabones desinfectantes: el jabón corriente de manos, sea sólido o líquido es suficiente. Lo importante es la duración de la fricción, debe ser como mínimo 40 - 60 segundos. Otra opción es usar solución hidroalcohólica, pero si las manos están sucias no va a ser efectiva, por lo que se recomienda el lavado con agua y jabón.

Para evitar el traspaso de objetos personales y garantizar aspectos de higiene básica, cada participante traerá una bolsa con:

- Agua
- Pañuelos desechables
- Recambio de mascarilla

5. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

5.1. Entrada y salida

Para poder cumplir el distanciamiento social será necesario establecer una serie de medidas organizativas que modifican el horario y distribución de las entradas y salidas de cada curso.

Para evitar aglomeraciones, se pide puntualidad tanto a las familias como a los/as participantes.

Se medirá la temperatura al entrar y se echará gel higienizante al entrar.

GRUPO DE EDAD	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	ENTRADAS	SALIDAS
6º Primaria	16.30	19.50	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)
5º Primaria	16.40	19.40	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)
4 y 3º Primaria	16.50	19.30	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)
2º ESO	17.00	20.10	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)
1º ESO	17.10	20.00	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)	Colegio Don Bosco Alicante: Av. Blasco Ibáñez (Puerta Principal)
3º ESO	17.00	20.00	Puerta principal: C/ Tucumán nº 7	Puerta del patio Av. Ferre Vidiella
4º ESO	17.10	20.10	Puerta principal: C/ Tucumán nº 7	Puerta del patio Av. Ferre Vidiella
1º BACH	17.20	20.20	Puerta principal: C/ Tucumán nº 7	Puerta del patio Av. Ferre Vidiella
2º BACH en adelante	17.30	20.30	Puerta "Patio de la palmera" C/ Tucumán nº 7	Puerta del patio Av. Ferre Vidiella

Además, las entradas y salidas a los edificios e instalaciones del centro/asociación estarán señalizados para facilitar la circulación de las personas.

En pasillos y zonas de paso común se circulará de tal modo que se mantenga la distancia de seguridad.

Los padres/madres/tutores legales no deberán entrar al centro. Acudirán a la hora indicada, evitando formar grupos y respetando la distancia de seguridad en las entradas y salidas de las instalaciones.

Al entrar, los participantes se lavarán las manos con el dosificador de gel hidroalcohólico, guardando la distancia de seguridad, una distancia mínima interpersonal de dos metros. Una vez entren se irán directamente con su grupo de estable convivencia.

En los grupos de convivencia los/as animadores/as deberán pasar lista, es necesario y obligatorio, puesto que en caso de detectarse algún positivo, días después, los padres/madres/tutores legales deberán avisar al centro/asociación avisando de las medidas tomadas por sanidad, teniendo la lista, sabremos con mayor facilidad las personas afectadas.

5.2 Disposición de materiales y recursos

Para la realización de actividades, se contará con diferentes tipos de materiales que serán desinfectados en función de su condición y características:

- Material desechable.
- Material de uso recurrente:
 - Material de uso individual (recomendable): Cada destinatario lo desinfectará en su casa.
 - Material de uso común (dos opciones de desinfección):
 - Desinfección natural – dejando en cuarentena los utensilios.
ej. Dejar los utensilios en una caja y no se podrán usar hasta el sábado siguiente.
 - Desinfección química (recomendable) – tras su uso, con los productos adecuados.
Primero limpiar con agua y jabón, luego desinfectar con agua y lejía/producto virucida.

Cada grupo estable de convivencia dispondrá de su propio material de fungible que deberá desinfectar tras su uso. Además, se contará con materiales de uso compartido que puedan ser desinfectados posteriormente.

5.3 Para la realización de la actividad

5.3.1. Previamente a la actividad

- Para participar en la actividad es obligatorio haber rellenado el formulario de asistencia al menos 24h antes del comienzo de esta. El formulario se habilitará durante la semana y no haberlo rellenado implica no participar en la actividad.
- Antes de acudir a la actividad, asegurarse de cumplir todos los puntos del documento previamente aceptado y entregado “Declaración Responsable COVID”

5.3.2. Durante la actividad

- Las actividades se realizarán al aire libre (siempre que se puedan). En el caso de que no haya espacio suficiente o las condiciones meteorológicas no lo permitan, se realizará en salas donde exista una correcta ventilación y respetando las medidas de aforo.

- La actividad siempre se realizará por grupos de estable convivencia de un máximo de 16 participantes junto a uno o dos animadores.
- Cuando sea necesario el uso de los aseos, el animador/a determina el momento. En el interior de los mismos solo debe haber una persona. El/la participante esperará su turno fuera guardando la distancia de seguridad de la puerta del servicio.
- En caso de síntomas o sospecha de contagio de la COVID 19, se procederá al inicio del **Protocolo de actuación de sospecha** (desarrollado en el punto 5.4).

5.3.3. Posteriormente a la actividad

- Las familias deberán ponerse en contacto con el centro juvenil en caso de síntomas relacionados con la COVID 19 o cualquier información que pueda ser necesaria para el resto de participantes.
- El centro juvenil estará en contacto con el centro médico y se comunicará de la forma que se indique por parte de las autoridades competentes y siempre que se indique.

5.4 Protocolos

Para asegurar el correcto cumplimiento de la normativa de protocolos, se dispondrá de una sala COVID para cada uno de los dos espacios principales (Centro Juvenil Tucumán 7 y Colegio Don Bosco Alicante). Esta sala estará bien ventilada y dispondrá de: gel higienizante, una caja estanca con material protección (mascarilla quirúrgica/ FFP2, pantalla facial, bata desechable y basura de pedal o abierta).

- **Protocolo de actuación de sospecha:**

En el momento que algún/a participante sea un caso sospechoso, es decir, que presente síntomas vinculados a la COVID19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del gusto y del olfato, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos (sometidos a cambio)) procederá de la siguiente forma:

- El animador/a encargado/a coge al niño/a se lo lleva al aula COVID y allí se cambia la mascarilla quirúrgica del niño/a por una nueva. El animador/a designado se coloca la bata desechable y se queda con el niño/a.
- El resto del grupo se quedará con otro monitor continuando las actividades si es posible.
- El animador designado avisará a la familia, quienes activarán el circuito de atención primaria contactando con el centro de salud de referencia y se esperará instrucciones. También existe la aplicación GVA Covid. <http://coronavirus.san.gva.es/ca/app-gva-coronavirus> (en la que manifiestas los síntomas y te llaman). Además de avisar a las familias, el encargado avisará al teléfono COVID 900 300 555, para que me indiquen que debo hacer con el resto de grupo.

- Desde el Centro de Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de brote, o aumento de la transmisión comunitaria.
- Salud Pública será la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control correspondiente.

→ **¿Qué hago si un animador/a presenta síntomas?**

1. El animador/a que identifica síntomas, se aislará en el aula COVID o se irá a su domicilio previamente avisando al responsable del centro y a la espera de transmitir las medidas que le digan en su centro médico.
2. Se pone en contacto telefónicamente con el teléfono COVID o con la aplicación donde le informarán cómo proceder.
3. Avisa al presidente/a del centro e informa de las medidas a realizar.

5.5 Comidas, meriendas y/o almuerzos

Para evitar los riesgos anunciados por las autoridades competentes se decide no entregar comida ni permitir su consumo en las instalaciones durante el período de riesgo. Solo se permitirá beber agua en botellas individuales traídas de casa o en casos puntuales por razones de salud.

5.6 Vulnerabilidad personas participantes y/o animadores/as.

¿Qué personas se consideran vulnerables?

- Has recibido un trasplante de órgano, por ejemplo, riñón, hígado, páncreas, corazón y pulmón.
- Padeces algún tipo de cáncer específico. Esto incluye si estás recibiendo quimioterapia activa; tienes cáncer de pulmón y estás recibiendo radioterapia radical; si tienes cáncer de sangre o de médula ósea; si estás recibiendo inmunoterapia o tratamientos con anticuerpos; si estás recibiendo tratamientos dirigidos contra el cáncer; si has recibido un trasplante de médula ósea o de células madre en los últimos seis meses o aún estás tomando medicamentos para la inmunosupresión.
- Tienes fibrosis quística, asma y EPOC graves.
- Tienes una enfermedad rara que aumenta significativamente tu riesgo de infección.
- Obesidad mórbida
- Hipertensión arterial
- Diabetes
- Insuficiencia renal crónica.

- Estás recibiendo terapias de inmunosupresión a niveles que aumenten tu riesgo de infección. Estos son tratamientos que suprimen su sistema inmunológico (el sistema de tu cuerpo que combate las enfermedades).
- Estás embarazada y tienes una enfermedad cardíaca significativa.

El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa.

El centro juvenil dispondrá de un listado de los participantes y animadores que dispongan de alguna de estas situaciones de salud, con indicación del nivel de vulnerabilidad, medidas preventivas y signos de alarma frente al COVID-19. Para ello cada familia y animador (mayor de 18 años) debe rellenar y enviar al centro: **“Declaración COVID 19”** (Anexo 1)

Se solicita también incluir a aquellas personas que convivan con personas vulnerables.

6. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN REUNIONES DE ANIMADORES Y ASAMBLEAS

6. 1. Antes

- En caso de que alguno/a de los participantes presente lo siguientes síntomas que no se presente en la reunión:
 - Dolor de garganta
 - Fiebre
 - Náuseas / vómitos
 - Congestión nasal
 - Astenia (cansancio)
 - Escalofríos
 - Diarrea
 - Cefalea
 - Disnea (dificultad de respirar)
 - Tos seca
- Local previamente desinfectado. Esto supondrá:
 - Limpieza de suelo.
 - Limpieza de sillas y material que se vaya a emplear.
 - Limpieza de pomos de puertas.
 - Limpieza de ordenadores.
- ¿Cómo limpiar?
 - Con agua y lejía (1 parte de lejía y 99 partes de agua) preparado cuando se vaya a limpiar.
 - Limpiar con papel desechable (en vez de trapos o bayetas).
 - Hacer una aplicación directa (a chorro sobre la superficie o papel) en vez de pulverizar (para no levantar partículas).

- Tras la desinfección realizar una limpieza de manos.
- Aforo máximo permitido en base a la fase en la que nos encontremos y según la legislación.
- Compra de material de protección:
 - Mascarillas.
 - Geles hidroalcohólicos los cuales se dispondrán a la entrada del lugar de reunión.
- Será preferible reunirse en espacios abiertos. En caso de que no se pueda, se garantizará la ventilación adecuada del lugar.
- Mantener bien ventiladas la zona, abriendo puertas y ventanas para permitir la entrada de aire limpio y renovado.
- Colocar basuras de apertura automática o en las que se tenga que emplear el pie, evitando el uso de manos, sino se pudiera colocar un gel hidroalcohólico al lado.

6. 2. Durante

- La entrada al lugar se hará de forma escalonada para garantizar la distancia de seguridad.
- Desinfección de manos con gel hidroalcohólico a la hora de entrar y salir del lugar de reunión.
- Uso de mascarillas.
- A la hora de toser o estornudar cubrirse la boca y nariz con pañuelos de papel desechable o si no se tienen hacerlo en el ángulo interno del codo.
- Evitar tocarse la mascarilla con las manos, así como los ojos.
- Guardar una distancia de 2 metros con las personas y con el material común.
- A la hora de entrar al lugar la puerta permanecerá abierta para no tocarla, a no ser que sea automática.
- En caso de que se tenga que salir y entrar asiduamente establecer, siempre que el lugar lo permita, sentidos de circulación separados al menos por una distancia de 2 metros.
- Preferiblemente usar material desechable, en caso de que no se pueda no compartir material (bolígrafos, papel...) cada uno tendrá su material en su sitio y una vez se haya usado lo dejará donde lo ha encontrado y la persona encargada lo recogerá y lo limpiará adecuadamente.
- No compartir comida o bebida, si se desea poner se hará de forma individual y no permitiendo que la gente lo maneje y toque (por ejemplo, si se desea poner zumo, optar

por zumos individuales o encargar a una única persona que sea la que sirva, siempre empleando guantes y empleando mascarilla).

6. 3. Después

- Desinfectar el material empleado en la reunión/asamblea
 - Suelo
 - Material empleado
 - Puertas/pomos
 - Etc
- La desinfección se realizará empleando agua y lejía, siendo distinta a la empleada anteriormente.
- La salida se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones y así no poder guardar la distancia de seguridad y por las puertas y en los horarios previamente indicados..

7. PROCEDIMIENTO PARA LAS INSCRIPCIONES

En este curso 2020 / 2021, el procedimiento de inscripción será totalmente online, enviando toda la información pertinente por medio del correo electrónico: tucuman7@don-bosco.org en el plazo especificado a través de las Redes Sociales oficiales.

No se permitirá la inclusión de nuevos socios por el momento y todos ellos deberán presentar firmados tanto la Declaración COVID19 (Anexo 1) como la confirmación de haber leído y estar de acuerdo con el Plan de Contingencia (este documento).

8. ANEXOS

Anexo 1: Declaración responsable en relación a la situación de pandemia generada por la COVID-19.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE OCIO EDUCATIVO JUVENIL E INFANTIL

Centro Juvenil Salesiano Tucumán 7– Curso 2020/2021

D./ña. _____ con DNI _____, mayor de edad y actuando en nombre propio como padre/madre/tutor-a de _____ con DNI _____

Pertenece a grupos vulnerables o con necesidades especiales de adaptación:

- Sí
- No

Declaro bajo mi responsabilidad que la persona los datos de la cual figuran en el encabezado, participe en las actividades de la entidad expuesta, por eso he leído con detalle la información proporcionada por la misma organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención y asumo toda la responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19 teniendo en cuenta que la entidad promotora cumple también con sus compromisos y obligaciones.

Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo o de convivir con grupos de riesgo

- Declaro que la persona participante cumple los requisitos de admisión establecidos en el documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado, y que no es grupo de riesgo ni convive con nadie que sea grupo de riesgo.
- Declaro que la persona participante pertenece a un grupo de riesgo o está en contacto con alguna persona que forma parte de este grupo y que cuenta con la autorización del equipo sanitario para poder participar en las actividades, asumiendo la responsabilidad.
- Me comprometo a notificar diariamente el estado de salud y de causa de ausencia de la persona participante a través de los canales establecidos para ello.

Aceptación del documento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias frente a la COVID-19

- He leído y acepto los compromisos contenidos en el documento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

Consentimiento informado sobre COVID-19

Declaro que, después de haber recibido y leído atentamente la información contenida en el Plan de contingencia Versión 0 de CJS Tucumán 7, soy conocedor/a de las medidas que implica, para la persona participante y para las personas que conviven con él/ella, la participación de la persona interesada en la actividad en el contexto de desescalada o nueva normalidad, y asumo bajo mi propia responsabilidad, teniendo en cuenta que la entidad promotora cumple también con todos sus compromisos y obligaciones.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma